



CERTIFICADO No. 410 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 16 de octubre de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación al Certificado CORE N° 266/2017, correspondiente a la aprobación de financiamiento al proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS POBLACIONES ALEDAÑAS AL CAMPO MILITAR AZAPA", Código BIP 30480192-0, por un monto total de M\$ 60.455, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

Ítem	Monto M\$
• Máquinas y Equipos (29.05.002)	M\$ 60.455.-
MONTO TOTAL	M\$ 60.455.-

Debe decir:

Ítem	Monto M\$ AÑO 2017
• Máquinas y Equipos (29.05.002)	M\$ 60.455.-
MONTO TOTAL	M\$ 60.455.-

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registran las abstenciones de los Consejeros GARY JEFF TAPIA CASTRO y PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS.

Conforme, Arica 16 de octubre de 2017



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA